XX Certamen de Cuento y Relato Corto
"Villa de Algarrobo"

Fecha límite:
18 de marzo
2024

Información en Área de Cultura
Horario: 9 a 14 horas
Tlf: 607.662.082

Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

XX Certamen de Cuento o Relato Corto "Villa de Algarrobo"

Fecha límite: 18 de marzo

PREMIOS:

CATEGORÍA A:

1er ciclo: alumnado de 1º y 2º curso:
1er PREMIO: valorado en 60 €.
2º PREMIO: valorado en 40 €.

2º ciclo: alumnado de 3º y 4º curso:
1er PREMIO: valorado en 60 €.
2º PREMIO: valorado en 40 €.

3er ciclo: alumnado de 5º y 6º curso:
1er PREMIO: valorado en 60 €.
2º PREMIO: valorado en 40 €.

CATEGORÍA B:

1º y 2º de ESO:
1er PREMIO: valorado en 100€
2ª PREMIO: valorado en 75€

3º y 4º de ESO:
1er PREMIO: valorado en 100€
2ª PREMIO: valorado en 75€

Bachillerato:
Premio: Valorado en 100€.

CATEGORÍA C:

2 PREMIOS: valorados en 100 € cada uno.

CATEGORÍA D (Relato Corto)

1er PREMIO: valorado en 150 €.
2ª PREMIO: valorado en 100 €.

Ayuntamiento
VILLA DE ALGARROBO

XX Certamen de Cuento y Relato Corto "Villa de Algarrobo"

1.- CATEGORÍAS

A. Alumnado de Enseñanza Primaria, residentes en Algarrobo.
B. Estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4° de E.S.O y Bachillerato residentes en el municipio.
C. Participantes en Centros de Educación de Adultos de esta localidad.
D. Personas en general (Relato Corto)

2.- TEMA LIBRE

- Los cuentos que se presenten a este concurso, deberán estar escritos en castellano, de forma individual, pudiendo incluir ilustraciones gráficas, de tema libre, original, inéditos y no premiados.
- La extensión máxima para la categoría A, B o C será de cinco folios impresos a doble espacio y de veinte en el caso de la categoría D.

3.- PRESENTACIÓN

LAS OBRAS:

- No llevarán nombre del autor/a, sino que deberán ir firmadas bajo seudónimo.
- Se deberá presentarse el original y 4 copias.

LOS DATOS PERSONALES:

- Junto con cada trabajo se entregará en papel aparte, y con letra clara, los siguientes datos:

- XX Certamen de Cuentos y Relato Corto " Villa de Algarrobo"
- Título del Cuento
- Nombre completo del autor/a y seudónimo utilizado.
- Edad
- Dirección.
-Teléfono .
-E-mail
-Centro al que pertenece.
-Curso y grupo

- Todo (original, copias y datos personales) se presentará en un sobre grande.
- Por fuera del sobre se pondrá:

- XX Certamen de Cuento y Relato Corto "Villa de Algarrobo"
- Categoría correspondiente, curso y grupo.

4.- FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

El plazo máximo de presentación de las obras finalizará el **18 de marzo de 2024**

5.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se podrán entregar en el Área Sociocultural del Ayuntamiento de Algarrobo, en la Tenencia, o en los distintos centros (Colegios, Instituto y Centro de Adultos)

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Originalidad y creatividad del cuento o relato
- Uso del lenguaje y ortografía
- Calidad de la narración

7.- FALLO

El jurado estará compuesto por docentes de los Centros de Educación del término municipal, que hará público el fallo y se procederá a la entrega de premios en un acto que tendrá lugar en torno al día **23 de abril de 2024** con motivo del Día Internacional del Libro.

Dicho fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto los premios que consideren oportunos por falta de calidad en los trabajos presentados, u otras circunstancias. Además se podrá reclamar el premio de cuentos ganadores si por causas como plagio, cuentos no inéditos, etc., el jurado tuviese constancia del hecho en el plazo de 3 meses.

8.- PUBLICACIÓN

Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento, que se reserva el derecho a publicar los trabajos premiados o autorizar su publicación; pudiendo así mismo publicar o utilizar cualquiera de los trabajos presentados con autorización de sus autores y mención expresa de los mismos. Transcurridos 30 días se entenderá que las obras no recogidas han sido donadas a este Ayuntamiento, que podrá disponer libremente de ellas.

9.-LA PARTICIPACIÓN en este concurso implica la aceptación de las bases.